San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 524/2.015

Señores:
ASISTEC & INSTRUMENTACION
Calle 12 de Octubre Nº 422 c/ 29 de Setiembre
Teléf.: 021) 205.969
Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a la Contratación Directa con ID N° **297.043 para el Mantenimiento de Horno** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1049/15 de fecha 24/11/15, a la siguiente empresa:

- **HB SERVICIO INTEGRAL**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Rafael Gaona

De: Rafael Gaona [rgaona@arq.una.py]
Enviado el: jueves, 26 de noviembre de 2015 12:40
Para: 'asistec2@hotmail.com'
Asunto: Contratación Directa con ID N° 297.043 para el Mantenimiento de Horno de la FADA/UNA
Datos adjuntos: Notificacion ASISTEC.pdf

Recepción confirmada via telefonica
Recepcionada por el Sr. Victor Fretez

Señores
ASISTEC&INSTRUMENTACION

Adjunto remito Notificación del resultado del llamado de referencia.
Favor acusar recibido el adjunto de este mail.
Atte.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIVERSUM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de U.O.C.
26/11/15

Lic. Rafael Gaona Insfrán
U.O.C. - FADA/UNA
Teléf.: 021) 585.558/9 - Int.:119

Facultad de **ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2.015.

NOTA U.O.C. Nº: 523/2.015

Señores:
HB SERVICIO INTEGRAL
Avda. Gral. Santos Nº 1206 c/ Eusebio Ayala
Teléf.: (0981) 882.903
Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a la Contratación Directa con ID N° **297.043 para el Mantenimiento de Horno** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1049/2015de fecha 24/11/15, para el Mantenimiento del Horno, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario Nº 3 del P.B.C.), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

26/11/15
HB SERVICIO INTEGRAL
RUC: 2490092-3
Tel.: 0981 - 882 903